Factura: 001-003-000010604

20160901050P01838

NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA

NOTARÍA QUINCUAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901050P01838

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (13:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PAZMIÑO GONZALEZ ROBERTO VICENTE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0912453081	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	ROBINCORPSA S.A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA

NOTARÍA QUINCUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ROBINCORPSA S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIA

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día seis de septiembre del dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR RAFAEL ALULEMA BORJA, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** comparece a la celebración y suscripción de la presente escritura el señor **ROBERTO VICENTE PAZMIÑO GONZALEZ**, casado, en su calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ROBINCORPSA S.A.**, tal como consta del nombramiento y certificación correspondiente que se agrega e incorpora a la presente

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Escritura Pública como documento habilitante debidamente autorizada para el efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha once de Agosto del dos mil dieciséis.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, y hábil para contratarse y obligarse, a quien de conocerle, doy fe, de acuerdo a los documentos de identificación que me fueron presentados, y advertido que fue al compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura dice:- que elevan a escritura pública la minuta que *me entregan cuyo tenor es éste*:- **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía **ROBINCORPSA S.A.** lo cual se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES:** Comparece otorga y suscribe la presente Escritura Pública el señor **ROBERTO VICENTE PAZMIÑO GONZALEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión Tec. En sistemas computacionales, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ROBINCORPSA S.A., tal como consta del nombramiento y certificación correspondiente que se agrega e incorpora a la presente Escritura Pública como documento habilitante y debidamente autorizada para el efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas

de fecha once de Agosto del dos mil dieciséis, copia certificada del Acta de Junta General antes mencionada, se le agrega a la presente Escritura como documento habilitante.- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante Escritura Pública celebrada el Treinta de Junio del dos mil Catorce, ante Notario Público AB. CECILIA CALDERON JACOME Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el Siete de Julio del dos mil Catorce se constituyó la compañía ROBINCORPSA S.A. b) En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el Once de Agosto de dos mil Dieciséis, se resolvió: Uno) REFORMAR el OBJETO SOCIAL de la compañía ROBINCORPSA S.A., de acuerdo a lo resuelto en la Junta General de accionistas que se anexa a la presente escritura. Dos) Que como consecuencia se REFORMA EL OBJETO SOCIAL. ARTÍCULO SEGUNDO de los Estatutos. Tres) Se autoriza al GERENTE GENERAL de la Compañía, para que otorgue y suscriba la correspondiente Escritura Pública, en los términos establecidos en dicha Junta General que se agrega e incorpora a la presente Escritura como documento habilitante. **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el compareciente, Señor Comparece otorga y suscribe la presente Escritura Pública el señor ROBERTO VICENTE PAZMIÑO GONZALEZ, en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ROBINCORPSA S.A., declara: UNO) Que se ha REFORMADO el OBJETO

SOCIAL de la compañía ROBINCORPSA S.A. En los términos resueltos en la Junta General de accionistas del Once Agosto del dos mil Dieciséis.- DOS) Que como consecuencia de lo anterior, queda Reformado el Artículo SEGUNDO del Estatuto Social de la Compañia en la forma establecida en la antes mencionada Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el Once de Agosto del dos mil Dieciséis.- TRES) Se deja constancia que los Accionistas de la compañía ROBINCORPSA S.A., son de nacionalidad ecuatoriana. CUATRO) Yo, ROBERTO VICENTE PAZMIÑO GONZALEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en mi calidad de GERENTE GENERAL y por tanto representante legal de la Compañía denominada ROBINCORPSA S.A. Ante usted y dentro del trámite de REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS, de mi representada DECLARO BAJO JURAMENTO, que la compañía ROBINCORPSA S.A., no mantiene contrato alguno pendiente con ninguna institución del Estado.- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de la presente Escritura Pública. f) Ilegible.- Abogada MARIA MERCEDES GONZALEZ MEDINA.- Registro cero nueve – dos mil diez – cuatro nueve seis.- Guayaquil.- (Hasta aquí la minuta).- Se cumplieron los preceptos legales del caso; y, leída que fue esta escritura íntegramente a los otorgantes por mí el notario, aquellos se ratifican en todo lo expuesto, y firman

conmigo en unidad de acto, escritura que queda incorporada al protocolo de escrituras públicas a mi cargo de todo lo cual doy fe.-

SR. ROBERTO VICENTE PAZMIÑO GONZALEZ

C.C. 0912453081

EL NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Rafael ... Noria
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0912453081

Nombres del ciudadano: PAZMIÑO GONZALEZ ROBERTO VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OLMEDO CALDERON INGRID ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: PAZMIÑO SALAZAR JACINTO VICENTE

Nombres de la madre: GONZALEZ MEDINA MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 21 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CINTHYA ANABELL MORALES GUEVARA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT50 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JO... OSWALDO TROYA FUERT...S
Date: 2016.09.0... ...:14 ECT
Reason: Firma El...ónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

2747197

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992866314001

RAZON SOCIAL: ROBINCORPSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: PAZMIÑO GONZALEZ ROBERTO VICENTE

CONTADOR: PAZMIÑO GONZALEZ ROBERTO VICENTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/07/2014	**FEC. CONSTITUCION:**	30/06/2014
FEC. INSCRIPCION:	10/07/2014	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	14/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES VI Número: SOLAR 9 Manzana: 293F Referencia ubicación: FRENTE A LA PANADERIA CROCANTE Telefono Trabajo: 042427612 Celular: 0988148466 Email: rpazmio@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Guayaquil a, 06 SET. 2016

Dr. Rafael Aulestia Borja
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Miguel Angel Lopez Plaza
DELEGADO DEL R.U.C
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MALP030907 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE **Fecha y hora:** 14/07/2014 11:56:49

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992866314001

RAZON SOCIAL: ROBINCORPSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 30/06/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDADES DE FISCALIZACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES VI Número: SOLAR 9 Referencia: FRENTE A LA PANADERIA CROCANTE Manzana: 293F Telefono Trabajo: 042427612 Celular: 0968148466 Email: rpeznic@hotmail.com

Miguel Angel Lopez Plaza
DELEGADO DEL R.U.C
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se derive. Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 8 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MALP030807 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE Fecha y hora: 14/07/2014 11:56:45

ROBINCORPSA S.A.

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dr. Rafael Almeida Borja

Guayaquil, 27 de Junio de 2014.

Sr.
ROBERTO VICENTE PAZMIÑO GONZALEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Ud. que los Accionistas fundadores de la compañía **ROBINCORPSA S.A.**, hemos resuelto designarlo a Ud. como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera INDIVIDUAL, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía **ROBINCORPSA S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 27 de Junio del año 2014, ante Notaria Pública Decima Sexta del cantón Guayaquil.

Muy Atentamente,

MANUEL CLEMENTE ARAMBULO ALVARADO
ACCIONISTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ROBINCORPSA S.A.**, que antecede.-
Guayaquil, 27 de Junio de 2014.

Sr. ROBERTO VICENTE PAZMIÑO GONZALEZ
C.C. 091245308-1

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30370
FECHA DE REPERTORIO:30/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:08:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Junio del dos mil catorce, queda inscrito: **1.-** Escritura pública, que contiene la **Constitución** de la compañía denominada: **ROBINCORPSA S.A.**, de fojas **60.838 a 60.852**, Registro Mercantil número **2.355**.- **2.- Nombramiento de Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **ROBINCORPSA S.A.**, a favor de **ROBERTO VICENTE PAZMIÑO GONZALEZ**, de fojas **26.215 a 26.217**, Registro de Nombramientos número **8.472**.- **3.- Nombramiento de Presidente** designado en el acto constitutivo de la compañía **ROBINCORPSA S.A.**, a favor de **MANUEL CLEMENTE ARAMBULO ALVARADO** de fojas **26.218 a 26.220**, Registro de Nombramientos número **8.473**.

ORDEN: 30370

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Guayaquil, 02 de julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 2 fojas útiles, son fiel copia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Guayaquil a, 06 SET. 2016

Dr. Rafael Alvarado Borja
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO DEL CANTON GUAYAQUIL

879037

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROBINCORPSA S.A. CELEBRADA EL ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, el Once de Agosto del dos mil Dieciséis, a las once horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Sauces 6 mz. 293 villa 09 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ROBINCORPSA S.A.**, con la concurrencia de:

a) ROBERTO VICENTE PAZMIÑO GONZALEZ, por sus propios derechos, propietario de **QUINIENTOS DIEZ** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **QUINIENTOS DIEZ** votos;

b) MANUEL CLEMENTE ARAMBULO ALBARADO, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTOS NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS NOVENTA** votos; y,

Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía **ROBINCORPSA S.A.**, que es de **MIL DOLARES AMERICANOS**, dividido en **MIL** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos *resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de* Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos:

UNO) REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía **ROBINCORPSA S.A.**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor **JOHN DARWIN PAZMIÑO GONZALEZ**, como Presidente ad-hoc y actúa como secretario de la junta **Erika Cristina Garibaldi Burgos**, en su calidad de Gerente General de la compañía.-

Se deja constancia que el secretario de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de *la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara* instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO) REFORMA DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ROBINCORPSA S.A. Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTAUTOS-**

Toma la palabra el **PRESIDENTE AD-HOC** de la Junta y manifiesta que es necesario **REFORMAR** el **OBJETO SOCIAL** de la compañía.

Luego de ciertas deliberaciones al respecto la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos decide **REFORMAR** el **OBJETO SOCIAL** de la compañía **ROBINCORPSA S.A.**- Como consecuencia, se **Reforma** el Artículo **SEGUNDO** de los Estatutos Sociales en los siguientes términos:-

"ARTICULO SEGUNDO.- LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL SERVICIO DE DISTRIBUCION Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE OFICINA, ACERAS Y BORDILLOS, VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, PINTURA DE PAREDES INTERIOR Y EXTERIOR, GASFITERIA EN GENERAL.- PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL LA COMPAÑIA PODRA SUSCRIBIR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES Y MERCANTILES PERMITIDOS POR LA LEY, RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL".

Y, por último la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas decide que el Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ROBINCORPSA S.A.**, otorgue la correspondiente Escritura Pública contentiva del presente acto societario y suscriba todos los documentos y realice todos los actos que sean necesarios para la validez y perfeccionamiento de la presente Escritura Pública de **REFORMA DE OBJETO SOCIAL**

Y CONSECUENTE REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía **ROBINCORPSA S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició; se dio lectura a la presente Acta y, aprobándola, concluyó la sesión a las quince horas treinta minutos firmando para constancia el Presidente ad-hoc, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.-

JOHN DARWIN PAZMIÑO GONZALEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ROBERTO VICENTE PAZMIÑO SALAZAR
ACCIONISTA

ERIKA CRISTINA GARIBALDI BURGOS
SECRETARIO DE LA JUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:36.574
FECHA DE REPERTORIO:07/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:11:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil dieciséis queda inscrita: Escritura Pública que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **ROBINCORPSA S.A.,** de fojas **41.019 a 41.027,** Registro Mercantil número **3.612. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 36574

Guayaquil, 13 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1449476

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 SEP 2016

RECIBIDO

Hora 12:00

Firma GENESIS

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
19/SEP/2016 11:50:38 Usu: evillamar

Remitente: *No. Trámite:* 33621 - 0
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente: 178739
RUC:

Razón social:
ROBINCORPSA S. A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE REFORMA DEL OBJETO INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 117